**Grupo de Trabajo del Mecanismo de Examen Periódico Universal**

**33 Periodo de Sesiones**

**República Popular Democrática de Corea**

**Ginebra, 9 de mayo de 2019**

*Jallalla* Señor Presidente,

Expresamos una cordial bienvenida a la delegación de la República Popular Democrática de Corea y les agradecemos por la información presentada.

Saludamos, que representantes de las instituciones del Estado y de las organizaciones sociales, hayan conformado el Comité Nacional para la Aplicación de los Instrumentos Internacionales de Derechos Humanos que permita estudiar medidas de aplicación de las convenciones en las que es parte.

En ese mismo sentido, valoramos el establecimiento del Instituto de Derechos Humanos de la Academia de Ciencias Sociales que permitirá seguir consolidando y perfeccionando su sistema de protección de los derechos humanos.

Con espíritu constructivo, nuestra delegación recomienda:

1. Considerar la ratificación de instrumentos internacionales de derechos humanos en los que aún no es parte.
2. Dar continuidad a la aplicación de la política de administración alimentaria del Estado.

Deseamos a la delegación de la República Popular Democrática de Corea, éxito y que el examen en curso contribuya a la promoción de los derechos humanos en el terreno.

Gracias.